

Diputado Morán a Mario Desbordes: “Lo echamos de menos en la primera línea de la política”

☒ El diputado RN, Camilo Morán, reconoce que hay una ansiedad en la militancia de RN, que mediante “votos políticos” está solicitando que el actual Ministro de Defensa, acepte ser candidato presidencial. Sobre una eventual salida del gabinete: “Es una decisión personal y es una decisión que tendrá que tomar con el Presidente Piñera”.

El parlamentario y ex jefe de gabinete de Desbordes señaló que “hay un poco de ansiedad de parte de la militancia de RN, que han hecho llegar distintas cartas y votos políticos, solicitando al ministro de Defensa, salir del gabinete para enfrentar una candidatura presidencial y liderar los destinos de RN en las elecciones que vienen de constituyentes, municipales y gobernadores regionales”.

Sobre estas solicitudes y una eventual salida del gabinete del actual ministro, Morán dice que es una decisión personal: “Él lo ha estado evaluando, pero es una decisión personal, no somos nosotros quienes le vamos a decir en qué momento tiene que salir. Pero si le hemos mostrado la voluntad de que pueda acompañar a los candidatos a las municipales y constituyentes y eso es una decisión que el tendrá que tomar con el presidente Piñera”.

Consultado el diputado, si se hace necesario y urgente la presencia de Desbordes en el partido y en las campañas, el diputado señaló: “Yo personalmente, creo que estamos contra el tiempo. En el caso de Mario Desbordes lo echamos de menos en la primera línea de la política y eso es lo que le estamos

solicitando”.

PATRICIA COCAS ASUMIRIA ANTES DEL 17



A la renuncia del actor Erto Pantoja el 20 de noviembre de 2020 se adosa otra renuncia que deja el Concejo Municipal con problemas de quorum opositor, dejando claras ventajas para la administración actual que pudo

aprovechar, pero no tuvo las personas aptas en el momento oportuno. A casi un mes de la renuncia, recién esta semana se incorporaría Patricia Cocas, quizás en alguna sesión especial antes del 15 para aprobar el presupuesto Municipal 2020.

Poco más de un mes con un vacío de poder “fiscalizador” sin duda que llaman a meditar a quien elegir para que defienda los intereses locales, más aún cuando se está al borde de la bancarrota municipal y los músicos del Titanic siguen tocando, pero sin los cansados bailarines. Patricia Cocas, si se cumplen los plazos en los tiempos prudentes, debutaría aprobando el Presupuesto Municipal antes del 15 de diciembre del 2020

Erto Pantoja fue un candidato impuesto por el PPD nacional en Maipú a la falta de candidatos locales que satisfagan las

necesidades de la infraestructura partidaria. Siendo electo, hizo su labor durante casi los 4 años que correspondía a su periodo, el cual fue extendido a causa de la pandemia. Pantoja deseaba asumir nuevas responsabilidades políticas, pero la ley le imponía renunciar un año antes de las elecciones parlamentarias, por ello era importante cumplir con este requerimiento.

Esta situación de renuncias creó un lapsus de trabajo en el Concejo Municipal al quedar en 24 horas (20 de noviembre) sin presidente de la Comisión de Cultura y sin presidente de la Comisión de Finanzas que presidía otro renunciado (pero arrepentido): Abraham Donoso. A Río revuelto, la alcaldesa nominó como presidente provisorio de la Comisión de Finanzas al concejal forastero.

UN LARGO MECANISMO DE REEMPLAZO

A cinco días de la renuncia de Pantoja se inicia la fase de notificación de la renuncia al TER. La Municipalidad de Maipú a través de su secretaria municipal subrogante, Claudia Sandoval Gallegos, informa al Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de la renuncia de Erto Pantoja Gutiérrez: "Cúmpleme con remitir carta renuncia a su cargo de concejal de la Comuna de Maipú del Sr. Erto Pantoja Gutiérrez. Lo anterior a fin de declarar su vacancia y designación del reemplazo". El documento tiene fecha 25 de noviembre y fue recibida el 26 de noviembre, según el timbre del TER.

Continuando con el procedimiento legal, con fecha 01 de diciembre de 2020 se despachó via oficio de parte del TER al Servicio Electoral, una nota que buscaba dilucidar el reemplazo, que en su contexto indica: "Ofíciense al Servicio Electoral a fin que informe si la doña Gabriela Chávez Rodríguez, candidata a concejal por la comuna de Maipú, en las pasadas elecciones del 23 de octubre de 2016, mantiene su afiliación al Partido por la Democracia". Esta última frase es muy importante ya que señala si mantiene su filiación, lo

que recalca primero que es cupo de partido. Rol 8189/2020.

Como se deja entrever, la petición indica que los tres ministros del TER determinaron vía conferencia Telemática que la persona que correspondía asumir era Gabriela Chávez (Q.E.P.D.), que en la oportunidad obtuvo la segunda mayoría del pacto con 1.686 votos.

La municipalidad de Maipú interviene y da a conocer en carta enviada al TER el 3 de diciembre que Gabriela Chávez falleció con fecha 22 de diciembre de 2017.

Esto motiva a que los integrantes el TER busquen una nueva sustitución, enviando una nota al SERVEL con fecha 3 de diciembre que indica: "Ofíciense al Servicio Electoral a fin que informe si la doña Patricia Cocas González, candidata a concejal por la comuna de Maipú, en las pasadas elecciones del 23 de octubre de 2016, registra actualmente afiliación a algún partido político".

Interesante ver que el TER se preocupa si Patricia Cocas dejó de ser independiente ya que en esa calidad postuló.

Los oficios se siguen reenviando, debiendo al menos este lunes 14 debe estar informado el municipio de Maipú que Patricia Cocas es legalmente la nueva concejala , cuyo periodo se extenderá hasta que cumpla lo que resta del periodo de concejal.

 SERVICIO ELECTORAL
SERVEL

antiago, veintidós de diciembre de dos mil veintidós.
Oficio al Servicio Electoral a fin que informe si doña
Gabriela Chávez Rodríguez, candidata a concejal por la comuna
de Maipú, en las pasadas elecciones de 23 de octubre de 2016,
registra su afiliación al Partido por la Democracia.
Rol N°8189/2020.

DIRIGIDA POR LOS SEÑORES MINISTROS VILLALBA, DÍAZ MUÑOZ,
SABIDO VECHE Y PLATA. PRESIDENTE, DON ANTONIO RAMÍREZ BELLA Y DON
FRANCISCO SANCHEZ LÓPEZ. EN SEÑAL DE CUMPLIMIENTO POR
INTERMEDIACIÓN CON ESTA SEÑORA, AUTOREA DOÑA PATRICIA MUÑOZ
VÁSQUEZ, SECRETARÍA GENERAL, EL DIEZ Y OCHO DE DICIEMBRE DE 2020.



ESTA FUE LA VOTACION QUE RECIBIO EL TER PARA DEFINIR EL CONCEJAL QUE REEMPLACE A ERTA PANTOJA.

S. PACTO NUEVA MAYORIA POR CHILE		13.577	100,0%	
105. GABRIELA CHAVEZ RODRIGUEZ	PPD	1.686	12,42%	
106. NOLBERTO SALINAS REBOLLEDO	PPD	642	4,73%	
107. JUAN PABLO SILVA ROSS	PPD	926	6,82%	
108. PATRICIA COCAS GONZALEZ	IND	1.488	10,96%	
109. ERTA PANTOJA GUTIERREZ	IND	2.462	18,13%	Concejal

CENTRO DE TERAPIA ADULTO

MAYOR: CONSTRUCTORA EXIGE PAGOS ATRASADOS.



Día en que se coloca en marcha la construcción del Centro de Terapia del Adulto Mayor. En la foto el consejero del Core Cristián Rubio y la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga.

La empresa Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. que se adjudicó la construcción del Centro de Terapia para el Adulto Mayor, envió a la alcaldía (con copia a los concejales) un reclamo por pagos adeudados por concepto de Estados de Pagos, vencidos hasta en 65 días los 30 estipulados en las bases administrativas. A la fecha se adeudaban 3 meses.

Meses de pandemia tiene a todo el mundo endeudado, es así como la Municipalidad de Maipú adeuda al menos 3 meses de Estados de Pago a la empresa que construye el Centro de Terapia del Adulto Mayor, proyecto que nace en la administración Vittori adquiriendo el terreno en Emiliano Llona, entre Rinconada y Chacabuco.

La cifra que reclama es de \$ 821.684.011 al 4 de diciembre. con un pago por vencer al 30 de noviembre, entendiéndose que el pago a más tardar debe ser el 30 de diciembre. La cifra

adeudada, según la empresa, corresponde al 20% del total de la obra.

La nota señala que “los distintos Estados de Pagos de la obra en referencia, se han incumplido en forma reiterada y sistemática el plazo de pago establecido en el Art. 11.4 3. las Bases Administrativas”

Los pagos se han postergado entre 60 y 90 días, vencido el plazo de 30 días, estimándose que se realizaría el pago de la cuota 11 vencida el 31 de agosto, pero incrementándola con el vencimiento de una nueva cuota el 30 de diciembre por \$ 186.474.315.

Todo indica que los fiscalizadores (concejales) no preguntan por la provisión que entrega la Dirección de Control en orden a que hay disponibilidad para el pago. Finalmente, la obra no sería inaugurada antes de marzo y los dineros de la venta de terrenos municipales por 4 mil millones de pesos productos de la venta de terrenos ubicados en Cerrillos que se dejó para esta obra sencillamente se hicieron humo. [meses adeudados](#)

El detalle de la cronología de los atrasos en los pagos es el siguiente:

E.P. N°	Factura	Monto	Fecha Factura	Fecha de Pago	Atraso adicional a los 30 días
N°1	1255758	\$103.985.193	04.10.2019	26.11.2019	22
N°2	1266954	\$41.596.100	19.11.2019	02.01.2020	14
N°3	1273603	\$160.036.245	12.12.2019	07.02.2020	26
N°4	1279859	\$168.860.107	13.01.2020	05.03.2020	21
N°5	1289617	\$231.012.460	27.02.2020	15.04.2020	19
N°6	1296706	\$193.297.817	30.03.2020	09.07.2020	101
N°7	1300753	\$229.580.806	06.05.2020	13.08.2020	68
N°8	1308673	\$320.544.993	03.06.2020	08.10.2020	97
N°9	1312814	\$231.322.126	06.07.2020	26.10.2020	81
N°10	1316152	\$121.067.320	31.07.2020	24.11.2020	85
N°11	1321059	\$347.195.316	31.08.2020	IMPAGA A LA FECHA	85
N°12	1326163	\$227.637.895	30.09.2020	IMPAGA A LA FECHA	35
N°13	1332325	\$246.850.800	30.10.2020	IMPAGA A LA FECHA	4
N°14	1339444	\$186.474.315	30.11.2020	NO VENCIDA	

XIMENA RINCON VIENE DAR APOYO A ALEJANDRA BUSTAMANTE



Foto archivo

La senadora y candidata a las primarias presidenciales para representar al PDC, Ximena Rincón, viene este domingo 6 de diciembre a dar apoyo a la candidata a alcalde, Alejandra Bustamante (PDC) , que lidera el bloque ex Concertación en Maipú para las primarias a desarrollarse el 20 de diciembre. Los encuentros serán, en Plaza Eliseo y Ciudad Satélite.



Foto archivo

Este domingo 6 de diciembre la senadora Ximena Rincón viene a dar apoyo a Alejandra Bustamante en su desafío de convertirse en la candidata única para las elecciones municipales a efectuarse el 11 de abril de 2020; para ello debe sortear las primarias convencionales que se realizarán este 20 de diciembre en Maipú con la participación de tres candidatos, sin la participación del PRO.

Ximena Rincón tendrá un encuentro a las 17:00 horas en Plaza Eliseo con Portales y luego un encuentro a las 18:15 horas con microempresarios en La Ciudad Satélite.

PRESIDENTES DE 7 PARTIDOS POLITICOS COMUNALES DECIDEN CONTRA LAS CUPULAS IR A PRIMARIAS CIUDADANAS



Cierran acuerdo los partidos PPD, PS, PR, PDC y el Pro para que Alejandra Bustamante sea la candidata del bloque.

La rebelión de los comunales está latente en las políticas partidistas. Contra viento y marea, partidos de la Unidad Constituyente más el Partido Comunista y Frente Amplio acordaron en Maipú primarias ciudadanas convencionales. El acuerdo se firmaría este viernes 4 de diciembre por todos los partidos que presentan candidatos menos el Ecologista Verde que sigue su camino propio.

Como un balde de agua fría recibieron los presidentes de partidos políticos locales el documento que envía el Secretario del PDC a nivel nacional, David Morales, lectura

que se realiza mientras se desarrollaba una reunión donde se lograba el acuerdo de 7 presidentes y representantes de candidatos para las primarias ciudadanas a efectuarse el 20 de diciembre. En la oportunidad, los cuatro partidos comunales: PDC, PS, PPD y PR, deciden unánimemente apoyar a Alejandra Bustamante como su abandera del bloque para las primarias.

La reunión se realizaba en la sede del Partido Comunista ubicada en calle Zañartu, villa Copec, donde estaban presentes los partidos de la Unidad Constituyente incluido el PRO, partido este último que declinó apoyar a Campusano, candidato que en su segundo intento postularía como independiente, aunque hay versiones que indican que sería apoyado por ciudadanos.

La firma de los participantes se realizará mañana viernes en un acto protocolar a concretarse en una Notaría, esperando que la renuncia de Pablo Vidal a Revolución Democrática no influya en una deserción al pacto de honor realizado hoy jueves 3 de diciembre cerca de las 21:45 horas.

Finalmente, y al cierre, se confirma un apoyo de Fuad Chahín en plena reunión en el sentido de validar las determinaciones que el PDC-Maipú tome respecto a participar en primarias ciudadanas; por su parte David Morales al ser consultado por dirigentes locales, habría señalado alguna equivocación en la estructura partidaria, pero con chilenismos.

En resumen, la rebelión de las bases comunales para llevar candidato único a la elección de alcalde en las elecciones municipales a realizarse el 11 de abril del 2021 y recuperar la alcaldía.

=====

LA CARTA DE DAVID MORALES.

Estimadas y Estimados Consejeros Nacionales , se acaba de firmar el acuerdo para la realización de Consultas ciudadanas en 85 comunas del país. En los próximos minutos les acompañaremos el cronograma, reglamento y el listado de comunas en que se realizarán Consultas ciudadanas.

Fraternalmente

David Morales Nordetti

[lista de comunas con pacto primerias](#)



The image is a screenshot of a mobile application interface. At the top, it shows the time 20:29 and a battery icon. Below that, there is a title bar with a back arrow and the text '03 Nombres de comunas en Consultas Ciudad...'. The main content area displays a list of municipalities, organized into two sections. The top section is titled '03 Nombres de comunas en Consultas Ciudad...' and the bottom section is titled '03 Nombres de comunas en Consultas Ciudad...'. Each section contains a list of names, likely representing the 85 municipalities mentioned in the text.

Secretario Nacional PDC

CITADA PARA ESTE JUEVES SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL



Foto archivo

Cada cual con sus tácticas y parece que la administración actual que encabeza la alcaldesa Cathy Barriga ha adquirido todos los conocimientos, artimañas y estrategias del mundo

político, basta ver la tabla que presentara este jueves. No soy política recalca la alcaldesa las veces que puede, sin embargo ocupa las estrategias de más alto nivel político para sortear las encrucijadas a las que se ve sometida... por los políticos.

Esta vez cambió la tabla de la sesión extraordinaria, que fracaso 2 veces por falta de quorum, para este jueves 3 de diciembre y para la extraordinaria efectuado ayer miércoles puso los puntos que se tratarían este jueves.

Lo interesante de este cambio es que si los concejales no concurren a esta sesión será descontado 1/3 la dieta, cifra cercana a poco más de 200 mil pesos.

Otro tanto, mientras el Tribunal Electoral Regional, TER, no señale que la renuncia de Abraham Donoso sea aceptada y notificada al municipio, este podrá seguir ejerciendo su labor como titular.

Los puntos que deberán aprobar los concejales serán las renegociaciones de casi 6 mil millones de pesos en deudas pactadas a 24 meses tanto con Veolia (extracción de seo domiciliario) y ENEL, por concepto de deudas de consumo de energía eléctrica de la Municipalidad y una segunda de SMAPA.

Con esta aprobación que debería realizarse antes del 14 de diciembre para que no opere el corte de los servicios, tomando en cuenta que se acaba la Estado de Catástrofe, o entes del 15 para que quede como deuda heredada en el Presupuesto Municipal 2021 para la próxima administración.

CLAUDIO ORREGO Y KARINA OLIVA GANA PRIMARIAS PARA GOBERNADORES EN MAIPU



Claudio Orrego (PDC) gana su opción de ser el representante del conglomerado “Unidad Constituyente” en las elecciones de Gobernador de la Región Metropolitana a realizarse el 11 de abril de 2020, mientras que Karina Oliva

(Comunes) representara al conglomerado Frente Amplio. Tanto Orrego como Oliva fueron primeras mayorías en Maipú

La disputa entre los dos diputados del Distrito estaba indirectamente en el tapete que se resolvieron en favor de Comunes, partido en el cual hoy milita la diputada Claudia Mix.

Las dos candidaturas corresponden a los números primero y ultimo del voto y además su apellido paterno comienza con la letra “O”, coincidencias que se alejan en el pensamiento político.

Karina Oliva obtiene la primera mayoría en Maipú que se refleja a nivel nacional y gana su derecho a estar en el voto el próximo 11 de abril de 2021 representando al Frente Amplio.

Sebastián Depolo logra el segundo lugar en Maipú a 220 votos de la primera mayoría en Maipú faltando una mesa por computar.

RESULTADOS FRENTE AMPLIO EN LA COMUNA DE MAIPU.

LISTA "A", FRENTE AMPLIO

- | | | |
|----------------------------|-----------|--------------|
| 1.- Karina Oliva P. | (Comunes) | 1.432 votos. |
| 2.- Sebastián Depolo C. | (R,D.) | 1.222 votos |
| 3.- María José Cumplido B. | (P. L.) | 929 votos. |

RESULTADOS UNIDAD COSTITUYENTE EN LA COMUNA DE MAIPU.

Claudio Orrego gana en Maipú e igualmente a nivel nacional logrando el cupo para representar a "Unidad Constituyente" en la papeleta del 11 de abril. Con esto solo queda el candidato que representará a Chile Vamos y algún independiente que asuma este desafío de ser el primer Gobernador electo por voto popular.

Claudio Orrego gana en Maipú e igualmente a nivel nacional logrando el cupo para representar a "Unidad Constituyente" en la papeleta del 11 de abril. Con esto solo queda el candidato que representará a Chile Vamos y algún independiente que asuma este desafío de ser el primer Gobernador electo por voto popular. La sorpresa para muchos fue la votación de Helia Molina que logra el segundo lugar en Maipú a 180 votos de Orrego.

Votación en Maipú

Votación en Maipú

- | | | |
|----------------------------|---------|----------------|
| 4.- Álvaro Erazo Latorre | (PS) : | 1.063
votos |
| 5.= Helia Molina Mailman | (PPD) : | 1.469 votos |
| 6.- Claudio Orrego Larraín | (PDC) : | 1.649 votos |

En Maipú votaron un total (faltando una mesa) de 8.710 electores, de los cuales 7.961 fueron válidamente emitidos, 535 votos nulos y 214 corresponden a votos en blanco.

LOS RESULTADOS EN EL COMANDO DE ORREGO MAIPU



Sala de Cómputos comando Orrego:
Pedro Lizama presidente PR, Alejandro Bustamante presidenta PDC, Natalia Contreras, Gabriel Coindreuau, María José Newman, José Cuevas y Arturo Madariaga
María José Newman, José Cuevas y Arturo Madariaga

Superando dificultades de fuego amigo, la directiva del PDC estuvo atento desde las 07:00 AM para las elecciones que dieron el primer lugar en Maipú a Claudio Orrego. Arturo Madariaga, secretario de la colectividad PDC-Maipú señaló: “Ante el triunfo de Orrego: Desde las 7.30 horas de la mañana, trabajo en la sede del PR de Maipú, que se ha convertido en la oficina de trabajo de la DC, por las primarias en apoyo a nuestro candidato a gobernador Claudio Orrego”.

En estos momentos recibiendo con mucho entusiasmo los resultados que nos envían nuestros apoderados presentes en cada local de votación.

CONVENIO CON ENEL POR DEUDA DE 3.600 MILLONES DE PESOS



SESION SUSPERNDIDA POR FALTA DE QUORUM. NUEVO LLAMADO PARA EL MIERCOLES.

Cuentas impagas con la empresa ENEL por \$ 2.188.843.066 por consumo dependencias municipales y una segunda deuda referida a los consumos exclusivos de Smapa por un valor de \$ 1.523.746.259, deberá aprobar Concejo Municipal, con el 20% de los concejales renunciados. El convenio contempla una extensión de 24 meses, que claramente sobre pasa el actual periodo alcaldicio.

Se sinceran las deudas en la Municipalidad de Maipú. Tras la presentación de la deuda contraída con Veolia por más de 2.300 millones, cuyo convenio se une esta deuda con ENEL sobre 3.600 millones de pesos, las cuales por la extensión de las facilidades debe tener la aprobación de los 2/3 de los concejales. Ambas propuestas de convenio serán presentadas este sábado 28 de noviembre en la sesión extraordinaria, con el fin de llegar a convenio de pago.

Las facilidades en el caso de ENEL se distribuyen en 24 cuotas, con una cláusula que indica:

“b) El no pago en fecha de vencimiento de la cuota del convenio constituirá en mora al deudor sin necesidad de requerimiento previo, facultando a ENELDISTRIBUCION CHILE S.A. para suspender el suministro de energía eléctrica y para caducar el presente convenio y hacer exigible la totalidad de las cuotas, considerándose en tal caso la obligación de plazo vencido y se devengará desde la fecha de la mora o simple retardo el interés máximo que la ley permita estipular”.

En el actual concejo, con dos concejales renunciados buscando mejores horizontes y dejando de lado su responsabilidad con Maipú. Hoy la alcaldesa Barriga solo necesita un voto para dejar la deuda “ordenada”, para que la cancele la próxima administración, algo similar a lo ocurrido hace 8 años, pero sin dejar hipotecado el Complejo deportivo Santiago Bueras y el denominado Edificio Consistorial.

Independiente de ello, es urgente realizar el convenio por el eventual corte no solo a las oficinas sino a SMAPA, cuyo desastre terminaría por poner nuevamente en riesgo mayor la Concesión de la casi 100% Municipal, el Servicio Municipal de Agua potable y Alcantarillado (SMAPA).

El tema de convenio con ENEL está en el punto 3 de tabla de la sesión extraordinaria que debe realizarse este sábado 28 de noviembre. 17:00 horas, via telemáticas.

BASURA : RENEGOCIACIONES DE DEUDAS MULTIMILLONARIAS EN CONCEJO EXTRAORDINARIO



Transacción judicial para pagar 13 meses de deuda de recolección y transporte de residuos a la empresa “Veolia SU Chile S.A.” Demanda esta en el 12º Juzgado Civil de Santiago, el

cual se encuentra en su fase preparatoria de la Vía Ejecutiva en contra de la Municipalidad. Veolia demanda el pago de \$2.360.665.786, más reajustes, intereses y costas, es uno de los puntos fuertes del Concejo Extraordinario a que cito la alcaldesa Barriga.

Tabla de miedo tiene el Concejo Municipal para este jueves 26 de noviembre de 2020 en un Concejo Extraordinario, quizás motivados por sendas renunciaciones de concejales, una de ellas retractada, que permitirían el quorum necesario para la aprobación de esta transacción judicial casi sin debate

En dicho juicio, Veolia busca exigir el pago de la cantidad de \$2.360.665.786.-, más reajustes, intereses y costas, de la cual está ya notificada judicialmente a la Municipalidad de Maipú de 13 facturas por mensualidades respectivas (números 3654, 3655, 3792, 3793, 3822, 3823, 3834, 3835, 8447, 8483, 8637, 8733 y 8859).

Algunas opiniones indican que los concejales no cumplieron con su rol fiscalizador, otro que la gestión encubrió dichos cobros, pero lo real es que se debe pagar para limpiar o hacer renacer el prestigio que tenía Maipú hasta el siglo que recién termina, caso contrario podría desatarse una emergencia sanitaria por no recolección de residuos (basura) luego que concluya el Estado de Catástrofe en la primera quincena de diciembre.

Con la basura no hay que escupir para el cielo, tampoco con las deudas que a contar de marzo de este año afecta a todos los ciudadanos y solo hay que gestionar y tener las mejores facilidades de pago, en este caso, aunque lo tenga que pagar otra gestión como fue el año 2012 en la gestión de otro afuerino, que dejó las cuentas ordenadas.

ULTIMA HORA

Cualquier variación en orden a no tratarse en el Concejo Extraordinario, se debe a los problemas ocurridos en la Sesión de la Comisión de Finanzas, que se intentó imponer que la presidiera el concejal Horacio Saavedra, con oposición de la concejala Silva y otros, cuyo resultado no tenemos información.

Otro tanto en los puntos a tratar, se tenía dos puntos que fueron retirados: elecciones de presidentes de Comisión, para Cultura ante la renuncia del concejal Erto Pantoja y de la Comisión de Finanzas (COFI) ante la eventual renuncia del concejal Abraham Donoso, que finalmente se desistió y está a la espera de resultados que se conocerá en este Concejo.